CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº 08-2019 – SECOOP II

OBJETO	REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS MCTE. ($42.229.000) M/Cte.**, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.
PLAZO OFICIAL	El plazo de ejecución del contrato es de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de disponibilidad presupuestal Nro. **2019001211** de fecha 31 de julio de 2019, expedido por el profesional del área de Presupuesto de CORTOLIMA
PROPONENTES	CONSORCIO TOLIMA 2019
	GEOSYGMA
	GRUPO ARTINCO SAS
	IMT SAS
	TIBOCOR LTDA
	UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº 08-2019 – SECOOP II

1) CONTENIDO DE LA PROPUESTA - REQUISITOS HABILITANTES							
1.1)	**REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**	CONSORCIO TOLIMA 2019	GEOSYGMA	GRUPO ARTINCO SAS	IMT SAS	TIBOCOR LTDA	UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS
1.1. 1)	**CARTA DE PRESENTACION**: La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE o por el Representante Legal de la Sociedad o Representante del Consorcio o Unión Temporal OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo Nº 1	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA
1.1. 2)	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**: La propuesta deberá estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción según formato del Anexo Nº 2.	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

1.1. 3)	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**: Si el OFERENTE es una persona jurídica deberá presentar un Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, y que el objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación. NOTA: **Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente el anterior certificado**	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA
1.1. 4)	**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**: El proponente deberá presentar con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio, vigente, y en firme. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

	(30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. **El proponente o todos los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán encontrarse inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.**						
1.1. 5)	**PROPUESTAS CONJUNTAS – DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**: Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal, para lo cual se deberán cumplir los siguientes requisitos, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. - Cada uno de los integrantes de un consorcio o unión temporal deberá presentar, según sea el caso, los documentos jurídicos solicitados a los OFERENTES individuales, sin perjuicio del documento de constitución del consorcio o unión temporal.	El proponente NO anexa archivos en plataforma SECOP II respecto del documento constitutivo del Consorcio. No obstante, se procede a requerir de conformidad a los requisitos del pliego de condiciones.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

1.1. 6)	**AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE**: Si el representante legal del oferente o de alguno(s) de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, así como para presentarse en consorcio o unión temporal, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde, previamente a la presentación de la propuesta, se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.	El proponente anexo archivos en plataforma SECOP II Autorización respecto de RAPITEST INGENIERIA LTDA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA
1.1. 7)	**PODER**: Cuando el OFERENTE actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido y en original, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo, con la	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

	respectiva nota de presentación personal. En el caso de que el poder se suscriba en el exterior, deberá ser legalizado o apostillado en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia, en especial en el artículo 251 del Código General del Proceso, artículo 480 del Código de Comercio y en la Resolución No. 7144 de 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.						
1.1. 8)	**APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS**: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos generales aplicables a los oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos: a) Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberá acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

	presentar la manifestación de interés, la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente. b) Deberá adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. Si el mismo se encuentra en idioma distinto al castellano oficial de la República de Colombia, deberá adjuntar el texto en el idioma original acompañado de la traducción oficial respectiva y en todo caso cumpliendo los requisitos establecidos en el presente pliego.						
1.1. 9)	**FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD**: El OFERENTE debe anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, del OFERENTE si es persona natural o del representante del consorcio o unión temporal, y de los miembros del proponente plural, o de la cédula de extranjería cuando se trate de extranjeros.	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA
1.1. 10)	**RUT**: El OFERENTE debe anexar fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN de conformidad con la normatividad vigente	NO APLICA	PRESENTA LO REQUERIDO PERO EL DOCUMENT	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN	El proponente NO anexa archivos en plataforma	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA

			O NO PERMITE VISIBILIZARSE - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II SE PROCEDE A REQUERIR DE CONFORMIDAD A LOS REQUISITOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES	LA PLATAFORMA SECOP II	LA PLATAFORMA SECOP II	SECOP II respecto del RUT. No obstante, se procede a requerir de conformidad a los requisitos del pliego de condiciones.	OFERTA SE RECHAZA
1.1. 11)	**FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR:** El OFERENTE deberá anexar fotocopia de la fotocopia de la libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o del representante del consorcio o unión temporal, si es menor de 50 años de edad.	NO APLICA	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO APLICA	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO MEDIANTE DENUNCIA DE PERDIDA DE LA LIBRETA MILITAR DEL 21/11/2019 Y CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

						25/11/2019 - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	
1.1. 12)	**BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES**. El proponente (Persona natural, persona jurídica y representante legal) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta el certificado del Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República con el fin de verificar que no se encuentra incluido en el mismo, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada.	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO UNICAMENTE RESPECTO DEL RESPRESENTANTE LEGAL, NO OBSTANTE, SE CONSULA Y ANEXA EL DE LA PERSONA JURIDICA - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA
1.1. 13)	**ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:** El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes disciplinarios, En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada.	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO UNICAMENTE RESPECTO DEL RESPRESENTANTE LEGAL, NO OBSTANTE, SE CONSULA Y	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

					ANEXA EL DE LA PERSONA JURIDICA - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II		
1.1. 14)	**ANTECEDENTES JUDICIALES**: El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada.	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	EL PROPONENTE NO ANEXA ARCHIVOS EN PLATAFORMA SECOP II OBSTANTE, SE CONSULA Y ANEXA LOS ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA
1.1. 15)	**CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA**: El	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA

	numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", establece la imposibilidad de "Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado." En caso de transcurrir seis meses desde la fecha de imposición de una multa, sin que esta hubiere sido pagada con sus debidos intereses, hasta tanto el infractor no se ponga al día.-	PLATAFORMA SECOP II	PLATAFORMA SECOP II	PLATAFORMA SECOP II	PLATAFORMA SECOP II		OFERTA SE RECHAZA
1.1. 16)	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – MONTO Y EXTENSIÓN**: El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro del presente proceso de contratación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que ésta le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza que garantice la seriedad de la oferta, a favor de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT. Nº 890.704.536-7, por el diez por ciento (10%) del valor de su oferta o del presupuesto oficial estimado, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente	El proponente NO anexa archivos en plataforma SECOP II respecto de póliza constituida por el consorcio. No obstante, se procede a requerir de conformidad a los requisitos del pliego de condiciones.	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	LA OFERTA SE RECHAZA PUESTO QUE EL PROPONENTE NO ANEXA ARCHIVOS EN LA PLATAFORMA SECOP II RESPECTO DE LA POLIZA CONSTITUIDA POR LA UNION TEMPORAL Y ADEMAS ANEXA UNA POLIZA DE FECHA

	proceso y sus prórrogas si las hubiere, término que se considera de validez de la oferta. Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte.						23/11/2017 A NOMBRE DEL CONSORCIO TAV. POR LO CUAL Y SEGÚN LAS CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA QUE ESTIPULA EL PLIEGO DE CONDICIONES EN EL CAPITULO IV, LITERAL D NUMERAL 18, SE ENTIENDE QUE NO ENTREGO GARANTIA DE SERIEDAD
1.1. 17)	**CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES:** El OFERENTE deberá presentar un certificado suscrito por el Revisor Fiscal si es del caso, o por el Representante Legal del	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	PRESENTA LO REQUERIDO - VISTO EN LA PLATAFORMA SECOP II	NO SE EVALUA PUESTO QUE LA OFERTA SE RECHAZA

	OFERENTE, o PILA (persona natural), donde conste el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos seis (6) meses, con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hay lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de sus aportes y el de sus empleados, a los sistemas mencionados.						

NOTA: En todo proceso de selección de contratistas primará lo sustancial sobre lo formal; sin embargo, todos aquellos requisitos de la propuesta que afecten la asignación de puntaje o con los que se pretenda cumplir criterios de desempate no podrán ser objeto de subsanabilidad, por lo que los mismos deben ser aportados desde la presentación de la oferta, bajo la premisa que el proponente tiene la carga de presentar su oferta en forma íntegra, esto es, respondiendo todos los puntos del pliego de condiciones y adjuntando todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso.

El plazo para subsanar documentos, es el término de traslado del informe de evaluación.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº 08-2019 – SECOOP II

Experiencia General:	Proponente CONSORCIO TOLIMA2019	Proponente GEOSYGMA INGENIERIA SAS	Proponente GRUPO ARTINCO SAS	Proponente IMT SAS	Proponente TIBOCOR LTDA	PROPONENTE UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS
Los proponentes deben diligenciar el Anexo Nº 4 y acreditar experiencia registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, en contrato o contratos que sumados, en el código identificado en el "Clasificador de Bienes y Servicios" hasta el tercer nivel, así: CODIGO: 8010 1600 – DESCRIPCIÓN: Gerencia de proyectos – EXPERIENCIA MINIMA: 51 SMMLV Para el caso de propuestas de Unión Temporal o Consorcios, se tendrá en cuenta la sumatoria de cada uno de los integrantes, el cual, debe ser igual o superior al presupuesto oficial. Su resultado será de **ADMITIDO o INADMITIDO**	**CUMPLE,** CODIGO UNSPSC 801016 301.74 SMMLV	**CUMPLE,** CODIGO UNSPSC 801016 437.02 SMMLV	**CUMPLE,** CODIGO UNSPSC 801016 437.14 SMMLV Consecutivo No 25	**CUMPLE,** CODIGO UNSPSC 801016 944.24 SMMLV	**CUMPLE,** CODIGO UNSPSC 801016 308.55 SMMLV	**CUMPLE,** CODIGO UNSPSC 801016 326.44 SMMLV

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCURSO DE MERITOS No. 8 - 2019

"REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO - CAPACIDAD FINANCIERA AÑO 2019

INDICADOR	DESCRIPCION	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	DETALLE		% PART. CONSORCIADOS	RESULTADO PARTIC.	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION	RESULTADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	U.T. ARBELAEZ ARIAS	ACTIVO CORRIENTE	620,000,000.00	100.00%	620,000,000.00	Mayor o Igual a 2	124.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	5,000,000.00		5,000,000.00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	U.T. ARBELAEZ ARIAS	PASIVO TOTAL	15,000,000.00	100.00%	15,000,000.00	Menor o Igual al 54%	2.10%	SI
			ACTIVO TOTAL	715,000,000.00		715,000,000.00			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIÓN AL / GASTOS DE INTERESES	U.T. ARBELAEZ ARIAS	UTILIDAD OPERACIONAL	157,400,000.00	100.00%	157,400,000.00	Mayor o Igual a 3	87.44	SI
			GASTOS DE INTERESES	1,800,000.00		1,800,000.00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	U.T. ARBELAEZ ARIAS	ACTIVO CORRIENTE	620,000,000.00	100.00%	620,000,000.00	Mayor o Igual al 100% del presupuesto oficial	615,000,000.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	5,000,000.00		5,000,000.00			

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIÓNAL / PATRIMONIO	U.T. ARBELAEZ ARIAS	UTILIDAD OPERACIONAL	157,400,000.00	100.00%	157,400,000.00	Mayor o Igual al 7%	22.49%	SI
			PATRIMONIO	700,000,000.00		700,000,000.00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIÓN AL / ACTIVO TOTAL	U.T. ARBELAEZ ARIAS	UTILIDAD OPERACIONAL	157,400,000.00	100.00%	157,400,000.00	Mayor o Igual al 3%	22.01%	SI
			ACTIVO TOTAL	715,000,000.00		715,000,000.00			

	VALOR			
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 42,229,000.00			

OBSERVACIONES	RESULTADO	FOLIO
NINGUNA	HABILITADO	

EVALUADOR

JOSE ANTONIO MORENO LEAL

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCURSO DE MERITOS No. 8 - 2019

"REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO - CAPACIDAD FINANCIERA AÑO 2019

INDICADOR	DESCRIPCION	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	DETALLE		% PART. CONSORCIADOS	RESULTADO PARTIC.	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION	RESULTADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	GEOSYGMA	ACTIVO CORRIENTE	342,000,000.00	100.00%	342,000,000.00	Mayor o Igual a 2	11.31	SI
			PASIVO CORRIENTE	30,250,000.00		30,250,000.00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	GEOSYGMA	PASIVO TOTAL	31,250,000.00	100.00%	31,250,000.00	Menor o Igual al 54%	8.72%	SI
			ACTIVO TOTAL	358,500,000.00		358,500,000.00			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIÓN AL / GASTOS DE INTERESES	GEOSYGMA	UTILIDAD OPERACIONAL	103,150,000.00	100.00%	103,150,000.00	Mayor o Igual a 3	12.14	SI
			GASTOS DE INTERESES	8,500,000.00		8,500,000.00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	GEOSYGMA	ACTIVO CORRIENTE	342,000,000.00	100.00%	342,000,000.00	Mayor o Igual al 100% del presupuesto	311,750,000.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	30,250,000.00		30,250,000.00			
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN									
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIÓNAL / PATRIMONIO	GEOSYGMA	UTILIDAD OPERACIONAL	103,150,000.00	100.00%	103,150,000.00	Mayor o Igual al 7%	31.52%	SI
			PATRIMONIO	327,250,000.00		327,250,000.00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIÓN AL / ACTIVO TOTAL	GEOSYGMA	UTILIDAD OPERACIONAL	103,150,000.00	100.00%	103,150,000.00	Mayor o Igual al 3%	28.77%	SI
			ACTIVO TOTAL	358,500,000.00		358,500,000.00			

	VALOR
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 42,229,000.00

OBSERVACIONES	RESULTADO	FOLIO
NINGUNA	HABILITADO	

EVALUADOR

JOSE ANTONIO MORENO LEAL

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCURSO DE MERITOS No. 8 - 2019

"REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO - CAPACIDAD FINANCIERA AÑO 2019

INDICADOR	DESCRIPCION	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	DETALLE		% PART. CONSORCIADOS	RESULTADO PARTIC.	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION	RESULTADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	GRUPO ARTINCO S.A.S	ACTIVO CORRIENTE	565,828,921.00	100.00%	565,828,921.00	Mayor o Igual a 2	21.29	SI
			PASIVO CORRIENTE	26,578,165.00		26,578,165.00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	GRUPO ARTINCO S.A.S	PASIVO TOTAL	82,919,548.00	100.00%	82,919,548.00	Menor o Igual al 54%	14.28%	SI
			ACTIVO TOTAL	580,602,184.00		580,602,184.00			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIÓN AL / GASTOS DE INTERESES	GRUPO ARTINCO S.A.S	UTILIDAD OPERACIONAL	207,487,346.00	100.00%	207,487,346.00	Mayor o Igual a 3	103.74	SI
			GASTOS DE INTERESES	2,000,000.00		2,000,000.00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	GRUPO ARTINCO S.A.S	ACTIVO CORRIENTE	565,828,921.00	100.00%	565,828,921.00	Mayor o Igual al 100% del presupuesto	539,250,756.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	26,578,165.00		26,578,165.00			
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN									
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIÓNAL / PATRIMONIO	GRUPO ARTINCO S.A.S	UTILIDAD OPERACIONAL	207,487,346.00	100.00%	207,487,346.00	Mayor o Igual al 7%	41.69%	SI
			PATRIMONIO	497,682,636.00		497,682,636.00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIÓN AL / ACTIVO TOTAL	GRUPO ARTINCO S.A.S	UTILIDAD OPERACIONAL	207,487,346.00	100.00%	207,487,346.00	Mayor o Igual al 3%	35.74%	SI
			ACTIVO TOTAL	580,602,184.00		580,602,184.00			

	VALOR
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 42,229,000.00

OBSERVACIONES	RESULTADO	FOLIO
NINGUNA	HABILITADO	

EVALUADOR

JOSE ANTONIO MORENO LEAL

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCURSO DE MERITOS No. 8 - 2019

"REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO - CAPACIDAD FINANCIERA AÑO 2019

INDICADOR	DESCRIPCION	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	DETALLE		% PART. CONSORCIADOS	RESULTADO PARTIC.	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION	RESULTADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	IMT S.A.S	ACTIVO CORRIENTE	855,159,000.00	100.00%	855,159,000.00	Mayor o Igual a 2	13.15	SI
			PASIVO CORRIENTE	65,046,000.00		65,046,000.00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	IMT S.A.S	PASIVO TOTAL	65,046,000.00	100.00%	65,046,000.00	Menor o Igual al 54%	7.14%	SI
			ACTIVO TOTAL	910,602,000.00		910,602,000.00			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIÓN AL / GASTOS DE INTERESES	IMT S.A.S	UTILIDAD OPERACIONAL	153,960,000.00	100.00%	153,960,000.00	Mayor o Igual a 3	6.06	SI
			GASTOS DE INTERESES	25,421,000.00		25,421,000.00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	IMT S.A.S	ACTIVO CORRIENTE	855,159,000.00	100.00%	855,159,000.00	Mayor o Igual al 100% del presupuesto	790,113,000.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	65,046,000.00		65,046,000.00			
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN									
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIÓNAL / PATRIMONIO	IMT S.A.S	UTILIDAD OPERACIONAL	153,960,000.00	100.00%	153,960,000.00	Mayor o Igual al 7%	18.21%	SI
			PATRIMONIO	845,556,000.00		845,556,000.00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIÓN AL / ACTIVO TOTAL	IMT S.A.S	UTILIDAD OPERACIONAL	153,960,000.00	100.00%	153,960,000.00	Mayor o Igual al 3%	16.91%	SI
			ACTIVO TOTAL	910,602,000.00		910,602,000.00			

	VALOR
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 42,229,000.00

OBSERVACIONES	RESULTADO	FOLIO
NINGUNA	HABILITADO	

EVALUADOR

JOSE ANTONIO MORENO LEAL

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCURSO DE MERITOS No. 8 - 2019

"REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO - CAPACIDAD FINANCIERA AÑO 2019

INDICADOR	DESCRIPCION	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	DETALLE		% PART. CONSORCIADOS	RESULTADO PARTIC.	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION	RESULTADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	TIBOCOR LTDA	ACTIVO CORRIENTE	923,392,356.00	100.00%	923,392,356.00	Mayor o Igual a 2	2.78	SI
			PASIVO CORRIENTE	331,834,893.00		331,834,893.00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	TIBOCOR LTDA	PASIVO TOTAL	581,251,031.00	100.00%	581,251,031.00	Menor o Igual al 54%	47.70%	SI
			ACTIVO TOTAL	1,218,621,397.00		1,218,621,397.00			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIÓN AL / GASTOS DE INTERESES	TIBOCOR LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	185,576,749.00	100.00%	185,576,749.00	Mayor o Igual a 3	4.03	SI
			GASTOS DE INTERESES	45,997,645.00		45,997,645.00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	TIBOCOR LTDA	ACTIVO CORRIENTE	923,392,356.00	100.00%	923,392,356.00	Mayor o Igual al 100% del presupuesto	591,557,463.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	331,834,893.00		331,834,893.00			
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN									
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIÓNAL / PATRIMONIO	TIBOCOR LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	185,576,749.00	100.00%	185,576,749.00	Mayor o Igual al 7%	29.12%	SI
			PATRIMONIO	637,370,366.00		637,370,366.00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIÓN AL / ACTIVO TOTAL	TIBOCOR LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	185,576,749.00	100.00%	185,576,749.00	Mayor o Igual al 3%	15.23%	SI
			ACTIVO TOTAL	1,218,621,397.00		1,218,621,397.00			

	VALOR
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 42,229,000.00

OBSERVACIONES	RESULTADO	FOLIO
NINGUNA	HABILITADO	

EVALUADOR

JOSE ANTONIO MORENO LEAL

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CAPACIDAD FINANCIERA

CONCURSO DE MERITOS No. 8 - 2019

"REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

REQUISITOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO - CAPACIDAD FINANCIERA AÑO 2019

INDICADOR	DESCRIPCION	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	DETALLE		%PART. CONSORCIADOS	RESULTADO PARTIC.	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION	RESULTADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA	ACTIVO CORRIENTE	1,887,279,720.00	50.00%	943,639,860.00	Mayor o Igual a 2	2.57	SI
			PASIVO CORRIENTE	88,731,860.00		44,365,930.00			
		RAPITEST INGENIERIA LTDA	ACTIVO CORRIENTE	1,480,119,150.00	50.00%	740,059,575.00			
			PASIVO CORRIENTE	1,222,589,204.00		611,294,602.00			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA	PASIVO TOTAL	403,756,426.00	50.00%	201,878,213.00	Menor o Igual al 54%	32.27%	SI
			ACTIVO TOTAL	2,842,110,247.00		1,421,055,123.50			
		RAPITEST INGENIERIA LTDA	PASIVO TOTAL	1,243,294,434.00	50.00%	621,647,217.00			
			ACTIVO TOTAL	2,261,519,330.00		1,130,759,665.00			
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIÓN AL / GASTOS DE INTERESES	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	169,160,602.00	50.00%	84,580,301.00	Mayor o Igual a 3	7.25	SI
			GASTOS DE INTERESES	49,811,558.00		24,905,779.00			
		RAPITEST INGENIERIA LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	356,483,593.00	50.00%	178,241,796.50			
			GASTOS DE INTERESES	22,702,659.00		11,351,329.50			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA	ACTIVO CORRIENTE	1,887,279,720.00	50.00%	943,639,860.00	Mayor o Igual al 100% del presupuesto oficial	2,056,077,806.00	SI
			PASIVO CORRIENTE	88,731,860.00		44,365,930.00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	RAPITEST INGENIERIA LTDA	ACTIVO CORRIENTE	1,480,119,150.00	50.00%	740,059,575.00			SI
			PASIVO CORRIENTE	1,222,589,204.00		611,294,602.00			

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIÓNAL / PATRIMONIO	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	169,160,602.00	50.00%	84,580,301.00	Mayor o Igual al 7%	6.94%	SI
			PATRIMONIO	2,438,353,821.00		1,219,176,910.50			
		RAPITEST INGENIERIA LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	356,483,593.00	50.00%	178,241,796.50			
			PATRIMONIO	1,018,224,896.00		509,112,448.00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIÓN AL / ACTIVO TOTAL	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	169,160,602.00	50.00%	84,580,301.00	Mayor o Igual al 3%	10.30%	SI
			ACTIVO TOTAL	2,842,110,247.00		1,421,055,123.50			
		RAPITEST INGENIERIA LTDA	UTILIDAD OPERACIONAL	356,483,593.00	50.00%	178,241,796.50			
			ACTIVO TOTAL	2,261,519,330.00		1,130,759,665.00			

	VALOR
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 42,229,000.00

OBSERVACIONES	RESULTADO	FOLIO
NINGUNA	HABILITADO	

EVALUADOR

JOSE ANTONIO MORENO LEAL

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 6 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº 08-2019 – SECOOP II

E. Requisito habilitante técnico	Proponente	Proponente	Proponente	Proponente	Proponente	PROPONENTE
	CONSORCIO TOLIMA2019	GEOSYGMA INGENIERIA SAS	GRUPO ARTINCO SAS	IMT SAS	TIBOCOR LTDA	UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS
1. FICHA TECNICA	Realizar los estudios de suelos en donde se planean ejecutar las diferentes obras civiles por la Corporación dando cumplimiento a las metas trazadas por la entidad en su Plan de Acción Institucional, en zona rural de los municipios de Ortega (Resguardo indígena Taquima), Coyaima (Resguardo indígena	Realizar los estudios de suelos en donde se planean ejecutar las diferentes obras civiles por la Corporación dando cumplimiento a las metas trazadas por la entidad en su Plan de Acción Institucional, en zona rural de los municipios de Ortega (Resguardo indígena Taquima), Coyaima (Resguardo indígena	Realizar los estudios de suelos en donde se planean ejecutar las diferentes obras civiles por la Corporación dando cumplimiento a las metas trazadas por la entidad en su Plan de Acción Institucional, en zona rural de los municipios de Ortega (Resguardo indígena Taquima), Coyaima (Resguardo indígena	Realizar los estudios de suelos en donde se planean ejecutar las diferentes obras civiles por la Corporación dando cumplimiento a las metas trazadas por la entidad en su Plan de Acción Institucional, en zona rural de los municipios de Ortega (Resguardo indígena Taquima), Coyaima (Resguardo indígena	Realizar los estudios de suelos en donde se planean ejecutar las diferentes obras civiles por la Corporación dando cumplimiento a las metas trazadas por la entidad en su Plan de Acción Institucional, en zona rural de los municipios de Ortega (Resguardo indígena Taquima), Coyaima (Resguardo indígena	Realizar los estudios de suelos en donde se planean ejecutar las diferentes obras civiles por la Corporación dando cumplimiento a las metas trazadas por la entidad en su Plan de Acción Institucional, en zona rural de los municipios de Ortega (Resguardo indígena Taquima), Coyaima (Resguardo indígena

	Checnche Zaragoza), Natagaima. **CUMPLE**	Checnche Zaragoza), Natagaima **CUMPLE**	Checnche Zaragoza), Natagaima **CUMPLE**	Checnche Zaragoza), Natagaima **CUMPLE**	Checnche Zaragoza), Natagaima **CUMPLE**	Checnche Zaragoza), Natagaima **CUMPLE**

REQUERIMIENTOS A LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez realizada la verificación a las propuestas presentadas acorde con el pliego de condiciones definitivos y aplicando los criterios de verificación al contenido de las propuestas - Requisitos Habilitantes proceso de Concurso de Méritos Abierto Nº 08 de 2019, cuyo objeto es: REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS, EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE ORTEGA, COYAIMA, NATAGAIMA Y PLANADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA., el Comité Evaluador presenta los siguientes requerimientos, los cuales deben ser subsanados en el término de traslado del informe de evaluación:

1. CONSORCIO TOLIMA 2019: **DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO Y MODIFICAR Y/O ACALARA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

 RESPUESTA REQUERIMIENTO: Respecto del proponente CONSORCIO TOLIMA 2019, se debe resaltar que el plazo para subsanar documentos es el establecido en el término del traslado del informe de evaluación, dicho plazo es preclusivo y perentorio; por lo cual su no cumplimiento genera el rechazo de la propuesta, así las cosas y una vez cumplido el mencionado plazo se verifica que el consorcio no subsano lo requerido por el comité evaluador según los requisitos establecidos en el pliego de condiciones en SECOP II.

2. GEOSYGMA: **RUT DEL OFERENTE PUESTO QUE EL ALLEGADO FUE POSIBLE VISIBILIARLO.**

 RESPUESTA REQUERIMIENTO: Respecto del proponente GEOSYGMA, se procede a verificar en la plataforma SECOP II, que mediante mensaje de fecha 10/12/2019 y con referencia CO1.MSG.1397330, procedió a subsanar lo requerido por el comité evaluador.

3. TIBOCOR LTDA: **RUT del oferente puesto que no fue cargado.**

RESPUESTA REQUERIMIENTO: Respecto del proponente TIBOCOR LTDA, se procede a verificar en la plataforma SECOP II, que mediante mensaje de fecha 11/12/2019 y con referencia CO1.MSG.1400399, procedió a subsanar lo requerido por el comité evaluador.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO Nº 08-2019 – SECOOP II

VI. CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

La Entidad Contratante evaluará las ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata la sección V y los requisitos de que trata la sección VII.

En la evaluación de las ofertas la CORPORACIÓN realizará teniendo los criterios y puntajes indicados a continuación:

FACTOR DE EVALUACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE
Experiencia especifica del proponente	89
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas en condición de discapacidad	1
TOTAL	100

A. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE – 89 PUNTOS						
CARGO	CONSORCIO TOLIMA2019	GEOSYGMA INGENIERIA SAS	GRUPO ARTINCO SAS	IMT SAS	TIBOCOR LTDA	UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS
Experiencia especifica en elaboración de estudios de suelo Un (1) contrato donde se evidencia la ejecución de los siguientes ensayos: - Límite líquido, límite de plástico e índice de plasticidad - Corte directo y consolidación **40 PUNTOS** Entre dos (2) y hasta cuatro (4) contrato(s) donde se evidencia la ejecución de los siguientes ensayos: - Límite líquido, límite de plástico e índice de plasticidad - Corte directo y consolidación **65 PUNTOS**	**1. Consorcio Muisca Sogamoso** Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DEFINIR LA ESTRATIGRAFIA, PROPIEDADES, PARAMETROS DE RESISTENCIA DEL SUELO DE FUNDACION Y RECOMENDACIONES GEOTECNICAS. **CONSECUTIVO RUP 26 – 301.74 SMMLV RAPITEST INGENIERIA LTDA** NO CUMPLE **La certificación es firmada por el director de obra, y no se evidencia quien fungió como representante legal del Consorcio Muisca Sogamoso.**	**1. Alcaldía Municipal de Fusagasugá** Objeto: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS SOBRE EL PREDIO CONOCIDO COMO EL CARMELO, UBICADO EN LA HACIENDA LA PALMA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ. **CONSECUTIVO RUP 12 – 35.48 SMMLV GEOSYGMA INGENIERIA SAS** NO CUMPLE **Se presenta Acta de entrega y recibo del Contrato No 2016-0044, la cual no permite evidenciar los ensayos**	**1. MM Gerencia Inmobiliaria SAS** Objeto: DISEÑO Y CONSTRUCCION OBRAS DE MITIGACION Y ACCESO MUNICIPIO DE MONTERIA. **CONSECUTIVO RUP 20 – 550.65 SMMLV GRUPO ARTINCO SAS** CUMPLE **2. MM Gerencia Inmobiliaria** Objeto: CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES PARA EL	**1. Universidad Industrial de Santander – CONTRATO: No. 450-2016000106** Objeto: ELABORACION DEL ESTUDIO DE SUELOS DEL NUEVO EDIFICIO PROYECTADO A CONSTRUIR EN LA FACULTAD DE SALUD **CONSECUTIVO RUP 85 – 52.15 SMMLV IMT SAS** CUMPLE **2. Universidad Industrial de Santander – CONTRATO: No. 450-2014000127**	**Contrato 1. Estudio geotécnico y diseño estructural proyecto fundación universitaria Sanitas** **CUMPLE** **Contrato 2. El contratista, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, personal, elementos de trabajo, prestará los servicios de propuesta técnica y económica para**	La oferta se rechaza puesto que el proponente no anexa archivos en plataforma SECOP II, respecto de póliza constituida por la unión temporal y además anexa una póliza de fecha 23/11/2017 a nombre del consorcio TAV. El proponente es rechazado acorde al capítulo IV literal d numeral 18, se entiende que no entrego garantía de seriedad.

Más de cuatro proyectos contrato(s) donde se evidencia la ejecución de los siguientes ensayos: - Límite líquido, límite de plástico e índice de plasticidad - Corte directo y consolidación **89 UNTOS**	**2. Luis Fernando Mesa Ballesteros** Objeto: ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS PUENTES SOBRE EL CANAL VENECIA, VIADUCTO SOBRE LA BTS, DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: HUMEDAD NATURAL, LÍMITES DE ATERBERG, LIMITE LÍQUIDO Y PLÁSTICO, GRANULOMETRÍA POR LAVADO, ENSAYOS DE CORTE DIRECTO Y CONSOLIDACIÓN. **CONSECUTIVO RUP 75 – 343.88 SMMLV RAPITEST INGENIERIA LTDA** CUMPLE **3. Emiliano Vargas Mesa**	**elaborados, de tal manera que no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones.** **2. Fuerza Aérea Colombia Comando FAC – CONTRATO de mínima cuantía No. 001-00-Z-COFAC-DINSA-2016** Objeto: SERVICIO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTOS MILITARES EN EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 6 EN TRES ESQUINAS – CAQUETÁ. **CONSECUTIVO RUP 6 – 11.53 SMMLV GEOSYGMA INGENIERIA SAS**	MEJORAMIENTO DE VIA DE ACCESO 3 HACIENDAS EN MONTERIA. **CONSECUTIVO RUP 25 – 473.14 SMMLV GRUPO ARTINCO SAS** CUMPLE **3. Empresa de Desarrollo Urbano – EDU –CONTRATO: No. 399 de 2018** Objeto: ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE INSTRUMENTACION Y DIAGNOSTICO DE PROBLEMÁTICA MORFODINAMICA Y ESTRUCTURAL EN LA CENTRALIDAD SANTA ELENA. **CONSECUTIVO RUP 26 – 585.37 SMMLV GRUPO ARTINCO SAS** CUMPLE	Objeto: ELABORACIÒN ESTUDIO DE SUELOS PARA EDIFICIO GECT II GUATIGUARA **CONSECUTIVO RUP 62 – 48.75 SMMLV IMT SAS** CUMPLE **3. Universidad Industrial de Santander – CONTRATO: No. 450-2016000174** Objeto: ELABORACION DEL ESTUDIO DE SUELOS PARA LOS PROYECTOS DE MODERNIZACION Y REFORZAMIENTO DE LOS EDIFICIOS UISALUD Y RESIDENCIAS ESTUDIANTILES **CONSECUTIVO RUP 88 – 48.79 SMMLV IMT SAS**	**realizar el estudio geotécnico del proyecto de la referencia con las siguientes características: subestación mesa del sol 115 kv, localizada en las inmediaciones del municipio de los santos (Santander).** **CUMPLE** **Contrato 3. Estudios geotécnicos del proyecto Subestación Cuestecitas en el municipio de Albania (Guajira).** **CUMPLE** **Contrato 4. Estudios geotécnicos del proyecto**	

	Objeto: ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y GEOTÉCNICOS PARA LA CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL SUELO DETERMINANDO, LAS PROPIEDADES Y PARÁMETROS DE RESISTENCIA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE 2 PERFORACIONES A PROFUNDIDADES DE 15 M, DESARROLLANDO LOS ENSAYOS PERTINENTES DE LABORATORIO (CLASIFICACIÓN DE SUELO Y ENSAYOS ESPECIALES DE CORTE DIRECTO Y CONSOLIDACIÓN). **CONSECUTIVO RUP 73 – 59.30 SMMLV RAPITEST INGENIERIA LTDA** CUMPLE	NO CUMPLE **Se presenta certificación del Contrato No 001-00-Z-COFAC-DINSA-2016, la cual no permite evidenciar los ensayos elaborados, de tal manera que no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones.** **3. Personería de Bogotá – CONTRATO: No. 003-2017** Objeto: ESTUDIO GEOTECNICO, PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA PERSONERIA DE BOGOTÁ. **CONSECUTIVO RUP 10 – 16.19 SMMLV**	**4. MM Gerencia Inmobiliaria:** Objeto: Diseño y construcción de tanques recolectores y sistema de acueducto y alcantarillado **CONSECUTIVO RUP 30 – 409.60 SMMLV GRUPO ARTINCO SAS** CUMPLE **5. MM Gerencia Inmobiliaria:** Objeto: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CONTENCION, PUENTE SOBRE QUEBRADA Y VIA DE COMUNICACIÓN INTERNA. **CONSECUTIVO RUP 32 – 550.65 SMMLV GRUPO ARTINCO SAS**	CUMPLE **4. Universidad Industrial de Santander – CONTRATO: No. 450-2018000232** Objeto: ELABORACION DE SUELOS DEL NUEVO EDIFICIO DE CIENCIAS HUMANAS **CONSECUTIVO RUP 105 – 27.42 SMMLV IMT SAS** CUMPLE **5. Universidad Industrial de Santander – CONTRATO: No. 450-2017000067** Objeto: ACTUALIZACIÒN Y COMPLEMENTACIÒN DEL ESTUDIO DEL	**Subestación Guabinas 34,5/13,2 KV, localizada en las inmediaciones del municipio de Yumbo (Valle del Cauca).** **CUMPLE** **Contrato 5. Estudio geotécnico y Diseño estructural para oficinas y equipos especiales para la Termoeléctrica de Yopal "Termoyopal".** **CUMPLE**	

	4. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – CONTRATO: 083-2016 Objeto: ESTUDIOS DE SUELOS Y ENSAYOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS REALIZADOS SEGÚN CONVENIO INVIAS UPTC No 918. **CONSECUTIVO RUP 9 – 149.55 SMMLV RAPITEST INGENIERIA LTDA** CUMPLE **5. Consorcio Muisca Sogamoso** Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DEFINIR LA ESTRATIGRAFÍA, PARÁMETROS DE RESISTENCIA DEL SUELO DE FUNDACIÓN, PROPIEDADES Y RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS PERTINENTES PARA LAS	**GEOSYGMA INGENIERIA SAS** NO CUMPLE **Se presenta acta de recibo final del Contrato No No. 003-2017, la cual no permite evidenciar los ensayos elaborados, de tal manera que no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones** **4. Fuerza Aérea Colombia Comando FAC – CONTRATO: No. 084-00-Z-COFAC-DINSA-2015** Objeto: EL SERVICIO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SUELOS PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS UNIDADES Y	CUMPLE **6. MM Gerencia Inmobiliaria:** Objeto: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA PARA ACCESO A PREDIOS SECTOR CHARCO VERDE EN SAN PEDRO DE LOS MILAGROS. **CONSECUTIVO RUP 34 – 350.19 SMMLV GRUPO ARTINCO SAS** CUMPLE **7. Raiza Yohanna Puerta Wilson:** **Objeto:** ESTUDIOS Y DISEÑOS GEOTECNICOS PARA HACIENDA DE 1.100 Ha EN CORDOBA MONTERIA **CONSECUTIVO RUP 37 – 223.92 SMMLV**	ESTUDIO DE SUELOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÒN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EN LA SEDE SOCORRO BICENTENARIO. **CONSECUTIVO RUP 118 – 35.62 SMMLV IMT SAS** CUMPLE		

	ETAPAS DE DISEÑO Y EJECUCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN DE LA VÍA JIMÉNEZ TASCO **CONSECUTIVO RUP 72 – 21.13 SMMLV RAPITEST INGENIERIA LTDA** NO CUMPLE **La certificación es firmada por el director de obra, y no se evidencia quien fungió como representante legal del Consorcio Muisca Sogamoso, adicionalmente no se tiene la claridad del objeto del Consorcio Muisca Sogamoso, entendiendo que se presentó otra certificación del mismo consorcio.** **6. Alcaldía municipal de Fusagasugá:** CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 0004-2011,	DEPENDENCIAS DE LAS FAC. **CONSECUTIVO RUP 11 – 30.96 SMMLV GEOSYGMA INGENIERIA SAS** NO CUMPLE **Se presenta certificación del Contrato No. 084-00-Z-COFAC-DINSA-2015, la cual no permite evidenciar los ensayos elaborados, de tal manera que no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones.** **5. Alcaldía de Bogotá distrito Capital Contrato No 326 de 2017**	**GRUPO ARTINCO SAS** CUJMPLE			

	Objeto: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE: CENTRO LÚDICO, SEGUNDO PISO, SALÓN COMUNAL, BAÑOS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y CUBIERTA, CERRAMIENTO Y PLACA DE POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ. **CONSECUTIVO RUP 66 – 1751.50 SMMLV CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES LTDA** NO CUMPLE **El Documento presentado "Acta No 11", no cumple con lo establecido en el pliego de condiciones puesto que no permite evidenciar los ensayos elaborados;**	Objeto: Realizar el estudio geotécnico de las zonas verdes y parques como insumo para los estudios y diseños en el marco de las intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados por la SDHT. **CONSECUTIVO RUP 13 – 65.08 SMMLV GEOSYGMA INGENIERIA SAS** NO CUMPLE **Se presenta acta de liquidación del Contrato No 326 de 2017, la cual no permite evidenciar los ensayos elaborados, de tal manera que no cumple con lo solicitado en el**				

	igualmente no es una certificación sino un acta de recibo y entrega.	pliego de condiciones				
PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	**65**	**0**	**89**	**89**	**89**	**0**

2.1. Acreditación de la experiencia especifica

Los requisitos que deberá acreditar el personal mínimo requerido, son los siguientes:

1.- Nombre del Contratante
2.- Objeto del contrato y actividades
3.- Valor y Plazo de ejecución.
4.- Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.

NOTA 1: La experiencia que se pretenda acreditar con contratos suscritos con CORTOLIMA deberá ser aportada por el proponente en las condiciones exigidas en el presente pliego.

2.2. Documentos válidos para acreditación de la experiencia requerida

1) Certificación de experiencia para contratos suscritos con Entidades Estatales: La certificación debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato y encontrarse debidamente suscrita por la entidad contratante a través del funcionario que tenga asignada dichas funciones; así mismo, debe contener la información requerida en el presente pliego de condiciones para efectos de acreditación de la experiencia.

2) Para el presente proceso, se tendrán en cuenta los contratos celebrados entre particulares (personas naturales y/o jurídicas). No serán válidos los subcontratos derivados de contratos celebrado entre particulares. Para efectos de acreditación de experiencia con particulares, deberá además aportar los siguientes documentos válidos:

- Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato, la cual debe encontrarse debidamente suscrita por el representante legal o la persona autorizada (conforme a estatutos o manual de funciones o manual de procedimientos), o el revisor fiscal o contador público de la persona contratante.
- Copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (cuando aplique) (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.

A. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL – 10 PUNTOS						
CARGO	CONSORCIO TOLIMA2019	GEOSYGMA INGENIERIA SAS	GRUPO ARTINCO SAS	IMT SAS	TIBOCOR LTDA	UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS
Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evaluación se asignarán máximos **10 PUNTOS** así:	10	10	10	10	10	OFERTA RECHAZADA
PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 10 PUNTOS	10	10	10	10	10	

C. VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD – 1 PUNTO

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido	Puntaje
Entre 1 y 30	1	1
Entre 31 y 100	2	1
Entre 101 y 150	3	1
Entre 151 y 200	4	1
Más de 200	5	1

A. VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD – 1 PUNTOS	
Proponente	**Puntaje**
CONSORCIO TOLIMA2019	0
GEOSYGMA INGENIERIA SAS	0
GRUPO ARTINCO SAS	0
IMT SAS	0
TIBOCOR LTDA	0
UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS	Oferta Rechazada

Los proponentes deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección: Mediante certificación de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda.

2. Número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal: Mediante certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura: Se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación.

	RESUMEN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
FACTOR DE EVALUACIÓN PUNTAJE	CONSORCIO TOLIMA2019	GEOSYGMA INGENIERIA SAS	GRUPO ARTINCO SAS	IMT SAS	TIBOCOR	UNION TEMPORAL ARBELAEZ ARIAS
Experiencia especifica del proponente	65 puntos	0 puntos	89 puntos	89 PUNTOS	89 Puntos	La oferta se rechaza puesto que el proponente no anexa archivos en plataforma SECOP II respecto de póliza constituida por la unión temporal y además anexa una póliza de fecha 23/11/2017 a nombre del consorcio TAV.
Apoyo a la industria nacional	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	
Vinculación de personas con discapacidad	0 punto	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos	
	75 puntos	**10 puntos**	**99 puntos**	**99 puntos**	**99 puntos**	

						El proponente es rechazado acorde al capítulo IV literal d numeral 18, se entiende que no entrego garantía de seriedad.

NOTA: Se publica las calificaciones de todos los proponentes para su respectiva revisión, pero en el informe de evaluación final se tendrá en cuenta solamente a los proponentes que subsanen los requisitos habilitantes y aclaren lo solicitado por el comité evaluador dentro del término del traslado del informe de evaluación, conforme lo contemplado en el pliego de condiciones.

Según la evaluación efectuada y la subsanación a los requerimientos fijados por parte del comité evaluador, se concluye que respecto del CONSORCIO TOLIMA 2019, no subsano lo requerido en el término del traslado del informe por el comité evaluador según los requisitos establecidos en el pliego de condiciones en SECOP II, por lo cual se entiende rechazada la propuesta.

Igualmente, el comité evaluador concluye que continúan HABILITADOS en el CONCURSO DE MERITOS No. 08 del 2019, las propuestas de: GRUPO ARTINCO S.A.S., IMT S.A.S. y TIBOCOR LTDA.

Este es el informe del Comité Evaluador, siendo las 05:00 pm del día 16 de diciembre de 2019 se da por terminada la calificación.

Comité Evaluador

JOSE ANTONIO MORENO
Profesional Especializado SPTG

MARIA ALEJANDRA BARBOSA DIAZ
Contratista Oficina Asesora Jurídica

PABLO ANDRES RAMIREZ CARDOZO
Profesional Universitario SDA